



BUENOS AIRES, 22 MAR 1995

SEÑOR PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO:

Me dirijo a Ud. con relación a su nota N° BA 12774 del 14 de marzo de 1995, referida a la privatización del Complejo Hidroeléctrico Futaleufú.

Para su conocimiento y a efectos de la notificación de lo dispuesto por el Comité Privatizador por Resolución N° 1, adjunto a la presente una copia del Pliego mediante el cual se efectuó el llamado a Concurso Público Internacional para la venta del 98% del paquete accionario de HIDROELECTRICA FUTALEUFU S.A., sus Circulares Modificatorias y Ampliatorias y las Resoluciones del Comité Privatizador N° 1; 2 y 3.

Surge de la mencionada Resolución del Comité Privatizador N° 1, que se ha tenido en cuenta lo establecido por Ley N° 22.351, en especial lo referente a Impacto Ambiental y se ha resuelto que ese Organismo será Autoridad de Aplicación en materia de protección ambiental.

En lo referente a la inclusión de un representante de Parques Nacionales en el Comité Privatizador, por las funciones propias de dicho comité, se consideró que tal incorporación no era procedente.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

LIC. EDUARDO A. PARIZZIA
INTERVENTOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RUBEN ANTONIO CORATOLO
SECRETARIO GENERAL
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

SEÑOR PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO DE
PARQUES NACIONALES
Dn. FELIPE LARIVIERE
S _____ / _____ D

23 MAR. 1995

DRES ADROGUE
SECRETARIA PRIVADA



Por favor suministrar Hoy

23.3.95

Nómina de autoridades de organismo

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

(Sec. de Agric., Ganadería y Pesca)

Fecha de Fundación: 6/11/1934

Av. Santa Fe 690 (1059) C.F.

. Presidente:

Dr. FELIPE LARIVIERE

☎ 311-8855/8853/0303 312-0783/0257

Fax.: 311-6633

. Vicepresidente:

Sr. FERNANDO ARDURA

☎ 311-8855/6633

. Coordinador General:

Sr. RAUL ALBERTO CHIESA

☎ 313-4358

. Asesor:

Sr. JULIO CESAR GALLO (Prensa)

. Vocales del Directorio:

Dr. ANGEL PACHECO SANTAMARINA

Dr. JORGE ALBERTO FONSECA

Cnl. (R) ENRIQUE ALBERTO SCHINELLI GARAY

ES COPIA

RUBEN ANTONIO CORATOLO

SECRETARIA DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA
SOCIEDAD L. 15/1999